



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Cancelación Afectación a Vivienda Familiar
No.110013110023-2017-01062-00

Bogotá D.C., catorce (14) de Septiembre del año dos mil veinte (2020).-

El escrito que antecede junto a sus anexos obre en autos para los fines a que haya lugar, no obstante se requiere a la petente a fin que se sirva dar estricto cumplimiento a o lordenado en auto de fecha 17 de febrero del año en curso.

NOTIFÍQUESE.


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 69
HOY: 15 de septiembre de 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria